



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "C" 92053	25/02/2022
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LOS FIDUCIARIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS,
A LOS ADMINISTRADORES DE CARTERAS CREDITICIAS DE EX-ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA,
A LAS FONDOS DE GARANTÍA DE CARÁCTER PÚBLICO,
A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO,
A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE COMPRA,
A LOS OTROS PROVEEDORES NO FINANCIEROS DE CRÉDITO,
A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE CRÉDITOS ENTRE PARTICULARES A TRAVÉS DE PLATAFORMAS:

Ref.: ***Fe de erratas - Comunicación "A" 7454 - Centrales de Información.***

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Comunicación "A" 7454, relacionada con el tema de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar la hoja 2 de la Sección 4., que reemplaza a la oportunamente emitida.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Vanesa L. Gonzalez
Jefe Técnico de Centrales
de Información

Gustavo O. Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

ANEXO: 1 Hoja



B.C.R.A.	CENTRALES DE INFORMACIÓN
	Sección 4. Central de Deudores del Sistema Financiero.

4.1.1. “Central de Deudores del Sistema Financiero” relativa al último mes disponible.

4.1.1.1. Diseño correspondiente al archivo deudores.txt.

Nº Campo	Nombre	Tipo	Long.	Observaciones
1	Código de entidad	Numérico	5	Código de la entidad.
2	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM.
3	Tipo de identificación	Numérico	2	Tipo de identificación (punto 2.1. del apartado A del T.O.).
4	Nº de identificación	Carácter	11	Número de identificación (punto 2.2. del apartado A del T.O.).
5	Actividad	Numérico	3	Código de actividad (punto 7. del apartado A del T.O.).
6	Situación	Numérico	2	Situación (punto 1. del apartado B del T.O.).
7	Préstamos/ Total de garantías afrontadas	Numérico	12	Préstamos, Otros créditos por intermediación financiera, Créditos por arrendamientos financieros, Créditos diversos y Obligaciones negociables y títulos de deuda de FF (punto 2.1. del apartado B del T.O.). Total de garantías afrontadas (SGR y FGCP). Once enteros y un decimal.
8	Sin uso	Numérico	12	
9	Garantías otorgadas	Numérico	12	Garantías otorgadas y Responsabilidades eventuales (punto 2.2. y 2.3. del apartado B del T.O.). Once enteros y un decimal.
10	Otros conceptos	Numérico	12	Otros Conceptos (puntos 3.1. y 3.2. del apartado B del T.O.). Once enteros y un decimal.
11	Garantías preferidas “A”	Numérico	12	Con garantía preferida “A” (punto 2.1.6.1. del apartado B del T.O.). Once enteros y un decimal.
12	Garantías preferidas “B”	Numérico	12	Con garantía preferida “B” (punto 2.1.6.2. del apartado B del T.O.). Once enteros y un decimal.
13	Sin garantías preferidas	Numérico	12	Sin garantía preferida (punto 2.1.6.3. del apartado B del T.O.). Once enteros y un decimal.
14	Contragarantías preferidas “A”	Numérico	12	Con contragarantía preferida “A” (puntos 2.3.1., 2.3.1.1. y 2.3.2.1. del apartado B del T.O.). Once enteros y un decimal.
15	Contragarantías preferidas “B”	Numérico	12	Con contragarantía preferida “B” (puntos 2.3.2., 2.3.1.2. y 2.3.2.2. del apartado B del T.O.). Once enteros y un decimal.
16	Sin contragarantías preferidas	Numérico	12	Sin contragarantía preferida (puntos 2.3.1.3. y 2.3.2.3. del apartado B del T.O.). Once enteros y un decimal.

Versión: 8a.	COMUNICACIÓN “A” 7454	Vigencia: 26/02/2022	Página 2
--------------	-----------------------	-------------------------	----------